



"2019. Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

COMISIÓN DE VIVIENDA

9:49am
PRESIDENCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
29 AGO. 2019
Rocio Contreras

Chihuahua, Chihuahua a 28 de agosto de 2019.

DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua y el artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, en mi carácter de Presidente de la **Comisión de Vivienda**, me permito remitir a Usted el Informe Anual de actividades correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Lo anterior, a efecto de que se tenga a ésta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior, y en aras de transparentar las actividades desarrolladas.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE:


DIP. OBED LARA CHÁVEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES COMISIÓN DE VIVIENDA



LXVI
LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES COMISIÓN DE VIVIENDA

CONFORMACIÓN:



DIP. OBED LARA CHÁVEZ

PRESIDENTE

Distrito XIV. Cuauhtémoc
Partido Encuentro Social



DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO

SECRETARIO

Representación Proporcional.
Partido Nueva Alianza



DIP. ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ

VOCAL

Representación Proporcional.
Partido Revolucionario Institucional

A fin de difundir el **Informe Anual de Actividades del Primer Año** de Ejercicio Constitucional a la Sexagésima Sexta Legislatura, de la **Comisión de Vivienda**, que contiene las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el **25 de septiembre de 2019, al mes de agosto del año 2019**, y con ello dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, el artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, así como la fracción X del artículo 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Presidencia de esta Comisión tiene a bien rendir el presente informe escrito.

CONTENIDO:**CONFORMACIÓN****INFORME ANUAL****ASUNTOS TURNADOS: 2**

- ASUNTO 17
- ASUNTO 865

REUNIONES DE COMISIÓN: 5

- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN
- APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO
- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ASUNTOS TURNADOS

ASUNTOS PENDIENTES: 0**MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.**

ASUNTOS TURNADOS:

A la fecha han sido **turnadas** a ésta Comisión **2 iniciativas**, de las cuales **2 fueron aprobadas** por los integrantes de la Comisión, sin embargo se encuentra pendiente la presentación ante el Pleno de este H. Congreso del Estado, el proyecto de dictamen de una de ellas.

A continuación podrá observar más detalles en relación a los asuntos:

ASUNTO 17

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, al Poder Ejecutivo Estatal, al Ayuntamiento de Chihuahua, así como al Poder Judicial del Estado, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, atiendan la grave problemática de vivienda que sufren muchas familias chihuahuenses y que vulneran sus derechos humanos.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Carmen Estrada García (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Dip. Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA)

Fecha de presentación: 06 septiembre 2018

Fecha de turno: 18 septiembre 2018.

Estatus: Dictaminada

Asunto Dictaminado mediante el **Acuerdo 125/19** en fecha 15 de febrero del 2019.

"La vivienda no es solamente una especie de cubierta que nos protege de los rigores del medio ambiente; es eso y más, es hogar, base moral de la familia y elemento constitutivo de su patrimonio. las familias son demandadas por diferentes despachos de abogados, representantes indirectos de Sociedad Hipotecaria Federal, y obligados a entregar su patrimonio a la fuerza, y de manera denigrante por medio de desalojos, después de haber estado pagando por años la vivienda, tanto aquí como en Ciudad Juárez.

...La Sociedad Hipotecaria Federal, no atiende directamente al público y opera a través de intermediarios financieros, tales como bancos y sociedades financieras de objeto limitado. Lo que dificulta a los interesados por arreglar sus problemas y verse a merced de Despachos que les exigen cuantiosas sumas de dinero para obtener la certeza jurídica de sus viviendas."

ALGUNOS MOTIVOS QUE EXPONEN
LOS INICIADORES DEL ASUNTO 17

ASUNTO 865

Iniciativa con carácter de Decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Vivienda del Estado de Chihuahua, en relación con las ecotecnologías y materiales adecuados que abonen al bienestar térmico y el uso eficiente de la energía en las viviendas.

Iniciador o Promovente: Dip. Obed Lara Chávez (PES)

Se Adhiere: Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado (MC), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (MC), Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso (PAN), Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI), Dip. Alejandro Gloria González (PVEM)

Fecha de presentación: 07 mayo 2019

Fecha de turno: 09 mayo 2019

Estatus: Pendiente

Dictamen aprobado en reunión de la Comisión de Vivienda, celebrada en fecha 28 de mayo del 2019.

“La vivienda representa una necesidad básica y sus características impactan directamente en el bienestar de una familia. Por ello la presente iniciativa plantea aplicar las ecotecnologías; luego promueve que las autoridades gestionen recursos para su implementación, atendiendo precisamente al bienestar térmico en la vivienda...”

De ésta manera se estará abonando en la ejecución de medidas que dejan entrever beneficios para el medio ambiente, la sociedad y la economía, pues el mejor aprovechamiento energético en las viviendas impactará a corto, mediano y largo plazo en beneficio de las familias chihuahuenses.”

ALGUNOS MOTIVOS QUE SE EXPONEN
SOBRE EL ASUNTO 865



REUNIONES DE COMISIÓN

Desde el día de su instalación la Comisión de Vivienda la cual tengo el honor de presidir se ha reunido en 5 diferentes ocasiones, con la finalidad de someter al conocimiento de las y los diputados que integramos la misma, los asuntos que han sido turnados, así como para tener la posibilidad de estudiarlos y resolverlos en el sentido que se estime más favorable para la sociedad.

A continuación podrá encontrar un listado de las reuniones celebradas.

25 DE SEPTIEMBRE DE 2018 | 14:00 HORAS - SALA BENITO JUÁREZ.



Se llevó a cabo la declaración de instalación de la Comisión de Vivienda y la exposición por parte de la Secretaría técnica en relación a las atribuciones y funciones de las Comisiones de Dictamen Legislativo.



Se dio inicio a las actividades para la Elaboración del Programa de Trabajo de la Comisión.

23 DE OCTUBRE DE 2018 | 14:00 HORAS - PISO 9



Se dio lectura y se aprobó el Plan de trabajo de la Comisión, así mismo se informó del turno del Asunto identificado con el número 17, y se informó del siguiente Acuerdo aprobado con carácter de urgente resolución por el Pleno del Congreso, el 25 de septiembre de 2018, en relación al tema de Vivienda:

- **Asunto 85**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, y al Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de incluir en sus presupuestos de egresos correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019, partidas destinadas al apoyo de familias que han adquirido viviendas de interés social, que habiten en ellas y que, por causas de fuerza mayor, se encuentren en peligro o riesgo de perder su vivienda.

Iniciador o Promovente: Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA)

Fecha de presentación: 25 septiembre 2018

Tipo: Asunto de Urgente Resolución

Estatus: Dictaminada

Acuerdo 14/18 LXVI - I Año - I PO.

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 25 de septiembre de 2018



En relación al mismo se solicitó al Delegado Estatal de INFONAVIT Lic. Enrique Medina Reyes, la realización de una mesa de trabajo para dar cumplimiento al acuerdo.

01 DE FEBRERO DE 2019 | 13:00 HORAS - SALA MORELOS

Se sometió a consideración de los Diputados integrantes de la Comisión el proyecto de dictamen del Asunto identificado con el número 17, y se acordó fecha para su presentación ante el Pleno del H. Congreso del Estado.



16 DE MAYO DE 2019 | 14:00 HORAS - SALA VÍCTOR HUGO RASCÓN BANDA



Se llevó a cabo el informe de turno del Asunto identificado con el número 865, y se discutió su contenido para definir el sentido en que sería elaborado el dictamen del mismo.

28 DE MAYO DE 2019 | 14:00 HORAS - SALA BENITO JUÁREZ



Fue presentado para su discusión el proyecto de dictamen del Asunto identificado con el número 865, mismo que quedó aprobado pero pendiente su fecha de presentación ante el Pleno del H. Congreso del Estado.



MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA:

La estabilidad y seguridad de toda familia depende del lugar donde habita, por eso el tema de vivienda es de suma importancia.

En este primer Año de Ejercicio Constitucional se sentaron las bases para impulsar la construcción de vivienda que permita un mejor confort térmico y el uso de materiales adecuados, así como el impulso de los programas existentes en ese sentido, y la reducción del consumo de energía que impacta además positivamente al medio ambiente.

No obstante se reconoce que mucho falta por hacer, que el tema de vivienda nos atañe a todos, y que debemos continuar trabajando para mejorar las condiciones de habitabilidad, revisar los esquemas financieros aplicables, créditos de vivienda y programas de mejora existentes, el uso de materiales de calidad, espacios adecuados, que propicien el cumplimiento del derecho que reconoce la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

"Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. "

Seguiremos impulsando acciones desde este Poder Legislativo, que generen en el sector de vivienda, beneficios a las familias chihuahuenses y consideren los sectores prioritarios.

ATENTAMENTE:

DIP. OBED LARA CHÁVEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LXVI LEGISLATURA